



ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA

División Gestión Humana

COMUNICADO N°063/2016

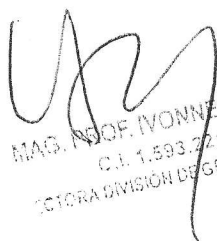
Montevideo, 11 de mayo de 2016

La Sección Concurso de la División de Gestión Humanos del Consejo de Educación Inicial y Primaria, realizó una tercera convocatoria a los ciudadanos sorteados del 69 al 75 del concurso de Auxiliar de Servicio Escalafón "F" Grado 1 para el Dpto. de Treinta y Tres, a verificar los requisitos obligatorios en las Bases Particulares, los mismos deberán hacer entrega de la documentación correspondiente y voto del delegado de los concursantes el día 13/05/16, en el horario de 13 a 18 horas en la Inspección Departamental de Treinta y Tres.-

La documentación que deberán hacer entrega:

- Cedula de Identidad vigente
- Credencial Cívica y constancia de voto correspondientes
- Carné de Salud
- Certificado de Buena Conducta
- Constancia de residir en el Dpto. de Treinta y Tres
- Constancia de tener aprobado Ciclo Básico de Enseñanza Secundaria o CETP.

Los interesados deberán presentar una relación de méritos, foliada y documentación probatoria de los mismos, siendo éstos los únicos que se tendrán en cuenta en cada instancia. La documentación extranjera deberá presentarse traducida y legalizada (artículo No. 21 del Reglamento General de Concursos)


MAG. NOEF. IVONNE CROCCO
C.I. 1.893.221-8
DIRECTORA DIVISION DE GESTION HUMANA

ANEP-CEIP
DIVISION RECURSOS HUMANOS
SECCION CONCURSOS NO DOCENTE